

Fallamos: Que debemos declarar inadmisibles por extemporáneo el recurso 351 de 1997, interpuesto por don Rafael Enrique Baena Alcoba, contra Resolución de la Consejería de Gobernación de la Junta de Andalucía de 20 de junio de 1996 que desestimó la petición del reclamante de que se le adscribiese al Grupo B en aplicación de lo establecido en el artículo 5 del Real Decreto-Ley 12 de 1995, de 28 de diciembre, sobre medidas urgentes en materia presupuestaria, tributaria y financiera. Sin costas.

Y para su inserción en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, y sirva de notificación en forma a don Rafael Enrique Baena Alcoba en ignorado paradero, expido la presente. Dicha inserción deberá ser gratuita, al ser ordenada de oficio por la Sala.

Sevilla, 30 de noviembre de 2000.- La Secretaria.

ANUNCIO.

En cumplimiento del art. 60 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, se hace público que por providencia de esta fecha esta Sala ha admitido a trámite el recurso contencioso-administrativo interpuesto a nombre Luis Carlos

Gutiérrez Calatrava, siendo parte demandada Consejería de Obras Públicas y Transportes.

ACTOS ADMINISTRATIVOS QUE SE RECURREN

Resolución 2.6.97, que resuelve concurso de méritos para provisión de puesto de trabajo.

Recurso núm.: 01/0005805/1997.

Se advierte que la inserción del presente anuncio sirve de emplazamiento en forma legal a las personas que tengan interés en el mantenimiento de los referidos actos, para que, si a su derecho interesa, puedan comparecer y personarse en autos, debidamente representados por Procurador y asistido de Letrado, o, en su caso, representados y asistidos de Letrado, en el plazo de nueve días, de conformidad con lo dispuesto en el art. 64.1 de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, debiendo hacer constar en su escrito de personación si lo verifican en calidad de demandado o, en su caso, de coadyuvante.

Málaga, a cinco de diciembre de dos mil.- El Secretario, Vº Bº El Presidente.

5. Anuncios

5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

RESOLUCION de 26 de diciembre de 2000, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia concurso, por el procedimiento abierto, para la contratación de la consultoría y asistencia que se indica. (PD. 69/2001).

La Consejería de Economía y Hacienda ha resuelto convocar concurso para la contratación de la siguiente consultoría y asistencia:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consejería de Economía y Hacienda.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.
 - c) Número de expediente: 01.002/01.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: «Auditoría de la Cuenta de Gastos de la Sección Garantía del FEOGA, rendida por el Fondo Andaluz de Garantía Agraria (FAGA), correspondiente al ejercicio financiero 16.10.2000. Y en la emisión de informe sobre los procedimientos y transacciones efectuadas por el citado organismo».
 - b) División por lotes y número: No.
 - c) Lugar de ejecución: Servicios Centrales.
 - d) Plazo de ejecución: Hasta el 27 de enero de 2202.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Anticipada.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación.
 - a) Importe total: Catorce millones de pesetas (14.000.000 de ptas.). 84.141,69 euros. Incluido IVA y demás impuestos.
5. Garantías. Definitiva: 4% del importe de la adjudicación.
6. Obtención de documentación e información.
 - a) Entidad: Sección de Contratación de la Secretaría General Técnica.
 - b) Domicilio: Calle Juan Antonio de Vizarrón, s/n, Edificio Torretriana, planta 6.º
 - c) Localidad y código postal: Sevilla, 41071.
 - d) Teléfono: 955/06.46.40.
 - e) Telefax: 955/06.47.19.
 - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 12 días naturales a partir de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.
7. Requisitos específicos del contratista.
 - a) Clasificación: No.
 - b) Otros requisitos: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (en adelante PCA).
8. Presentación de ofertas.
 - a) Fecha límite de presentación: 15 días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, terminando a las 14,00 horas. Si el último día fuese inhábil, el plazo finalizará el siguiente día hábil.
 - b) Documentación a presentar: La exigida en el epígrafe 4.2 del PCA.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1.º Entidad: Registro General de la Consejería de Economía y Hacienda.

2.º Domicilio: Calle Juan Antonio de Vizarrón, s/n. Edificio Torretriana, planta baja.

3.º Localidad y código postal: Sevilla, 41071.

d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Tres meses a partir de la apertura de proposiciones.

e) Admisión de variantes: No.

9. Apertura de ofertas.

a) Entidad: Secretaría General Técnica. Sala de Juntas.

b) Domicilio: Calle Juan Antonio de Vizarrón, s/n. Edificio Torretriana, planta 6.º

c) Localidad: Sevilla.

d) Fecha: El tercer día hábil siguiente al examen de la documentación. Si fuese sábado, se efectuará el siguiente día hábil.

e) Hora: A las doce.

10. Otras informaciones: El examen de la documentación se realizará el primer día hábil siguiente a aquél en que termine el plazo de presentación de ofertas, excepto sábado. El resultado se publicará en el tablón de anuncios de la Secretaría General Técnica a fin de que los afectados conozcan y subsanen, en su caso, los defectos materiales observados en el plazo que se indique.

11. Gastos de anuncios: Por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 26 de diciembre de 2000.- La Secretaria General Técnica, Asunción Peña Bursón.

CONSEJERIA DE JUSTICIA Y ADMINISTRACION PUBLICA

RESOLUCION de 11 de diciembre de 2000, de la Secretaría General Técnica, por la que se hace pública la adjudicación del contrato de servicios que se indica.

1. Entidad adjudicadora.

Organo contratante: Consejería de Justicia y Administración Pública de la Junta de Andalucía.

Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Personal, Sección de Contratación.

Número de expediente: 42/00/6.

2. Objeto del contrato.

Tipo de contrato: Servicios.

Objeto: «Contratación para la prestación del servicio de asistencia técnica en el ámbito de la herramienta de gestión del entorno».

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

Tramitación: Ordinaria.

Procedimiento: Negociado sin publicidad.

4. Presupuesto base de licitación: Dieciséis millones (16.000.000) de pesetas. (96.161,94 euros).

5. Adjudicación.

Fecha: 5 de diciembre de 2000.

Contratista: Computer Associate, S.A.U.

Nacionalidad: Española.

Importe: Dieciséis millones (16.000.000) de pesetas (96.161,94 euros).

Sevilla, 11 de diciembre de 2000.- El Secretario General Técnico, Rafael Cantueso Burguillos.

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

RESOLUCION de 12 de diciembre de 2000, de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda, por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato de obras que se indica por el procedimiento abierto mediante la forma de forma de subasta.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 93 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, la Consejería de Obras Públicas y Transportes hace pública la adjudicación definitiva del contrato de obras, realizada mediante procedimiento abierto, que a continuación se relaciona:

Expte.:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Consejería de Obras Públicas y Transportes.

b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Arquitectura y Vivienda.

c) Número de expediente: CO-95/100-V.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Obras.

b) Descripción del objeto: Edificación de 16 vvdas. de promoción pública en «El Tinte», manzana 6, de Baena (Córdoba).

c) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Número 72, de 24 de junio de 2000.

3. tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Subasta.

4. Presupuesto base de licitación. Importe máximo: Ciento treinta y cuatro millones quinientas setenta y cinco mil doscientas seis pesetas (134.575.206 ptas.), ochocientos ochocientos ochocientos trece euros con veintiocho céntimos (808.813,28 euros).

5. Adjudicación.

a) Fecha: 17 de octubre de 2000.

b) Contratista: Promociones Maratius, S.L.

c) Nacionalidad: España.

d) importe de adjudicación: Ciento veintitrés millones novecientos cuarenta y tres mil setecientas sesenta y cinco pesetas (123.943.765 ptas.), setecientos cuarenta y cuatro mil novecientos diecisiete euros con tres céntimos (744.917,03 euros).

Sevilla, 12 de diciembre de 2000.- El Director General, Juan Morillo Torres.

RESOLUCION de 18 de diciembre de 2000, de la Delegación Provincial de Córdoba, por la que se hace pública la adjudicación definitiva de los contratos de obras que se indican por el procedimiento abierto mediante la forma de subasta.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Consejería de Obras Públicas y Transportes.

b) Dependencia que tramita el expediente: Delegación Provincial de Córdoba.

Expte.: CO-94/02U.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Obras.

b) Descripción del contrato: Proyecto de reparaciones varias en grupo de viviendas «San Antonio» de Doña Mencía.

c) Publicada la licitación en BOJA núm. 114, de fecha 3.10.2000.